

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO CATORCE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **13:02** HORAS DEL DÍA **12 DE ENERO DEL AÑO 2022**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 13ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.-----
5. OFICIO NO. PM/002/2022 ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021-2024 QUE CELEBRAN LOS MUNICIPIOS DE CELAYA, APASEO EL GRANDE Y APASEO EL ALTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
6. INFORME TRIMESTRAL DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021.-----
7. OFICIO NO. CMC/001/2022 SUSCRITO POR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO EN EL CUAL PRESENTA LA TERNA DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL.-----
8. TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO, SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 13ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 13ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13ª DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021, LA CUAL SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD** 10 VOTOS.-----

5. OFICIO NO. PM/002/2022 ENVIADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021-2024 QUE CELEBRAN LOS MUNICIPIOS DE CELAYA, APASEO EL GRANDE Y APASEO EL ALTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE COMO EL PROPIO PROYECTO DE CONVENIO QUE OBRA EN SUS MANOS SEÑALA, EN LOS TIEMPOS ACTUALES EN MATERIA DE SEGURIDAD UN BUEN GOBIERNO NO PUEDE EXCUSARSE EN QUE LA ATENCIÓN DE UNA CONDUCTA DELICTIVA CORRESPONDE A OTRO ORDEN DE GOBIERNO Y CRUZARSE DE BRAZOS, POR EL CONTRARIO DEBE DE REALIZAR LA TAREA QUE LE CORRESPONDE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y LA COORDINACIÓN QUE DEBE Y PUEDE PARTICIPAR PARA OBTENER EL BENEFICIO

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Susana Miranda Hdez.]



QUE LA CIUDADANÍA DESEA, EN EL CASO ESPECIFICO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES ELLO COBRA AUN MAYOR IMPORTANCIA POR TRATARSE DE LA AUTORIDAD MAS CERCANA A LA CIUDADANÍA Y DE LA QUE MAS RESULTADOS SE ESPERA, LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA LOGRAR UNA COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL SON INDISPENSABLES PARA EDIFICAR LA PAZ Y PARA CONSTRUIRLA EN NUESTROS MUNICIPIOS, DE MANERA PERSONAL SE CONGRATULA EN QUE ESTÉ EN ESTA SESIÓN ESTE CONVENIO DE SEGURIDAD Y QUE LES PERMITA VERLO DESDE ESA MANERA REGIONALIZADA INTEGRADA Y QUE INCLUSO HACE UN LLAMADO EN LO MAS PERSONAL A LAS DIFERENTES ENTIDADES CON LAS QUE COLINDAN COMO EL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE LO VEAN TAMBIÉN, NO ES LA DIVISIÓN O LAS FRONTERAS O LAS BARDAS LAS QUE LES VAN A AYUDAR A RESOLVER EL PROBLEMA SINO LA INTEGRACIÓN, POR ELLO LES SOLICITA QUE SEA APROBADO EL PROYECTO Y LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONVENIO QUE OBRA EN SU PODER.-----

Miranda W de z

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, REFIERE A LA VIGENCIA ES HASTA EL 9 DE OCTUBRE DE 2024 O SEA UN DÍA ANTES DE TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, HACE EL COMENTARIO DE QUE EN LA PRIMERA SESIÓN EN EL H. AYUNTAMIENTO SE APROBÓ AUTORIZAR AL ALCALDE A FIRMAR DE ACUERDO A TODOS LOS CONVENIOS DE ACUERDO AL ARTICULO 77 FRACCIÓN XIII EN ESE CASO ¿SERIA UNA RATIFICACIÓN A ESA AUTORIZACIÓN?-----

usans

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, RESPONDE QUE SERIA UNA CUESTIÓN DE EXCEPCIÓN PORQUE EL CONVENIO ES INTERMUNICIPAL Y LOS 3 ALCALDES ACORDARON EN UNA PROMESA DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO QUE POR LA TRASCENDENCIA EN ESTA INTERMUNICIPALIDAD SE SOLICITA QUE EN ESTA OCASIÓN SEA AUTORIZADO EL PROYECTO DE CONVENIO.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE NECESITA UNA AUTORIZACIÓN PREVIA SINO SERIA UNA RATIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN.-----

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ** SEÑALA QUE ES MAS BIEN UNA EXCEPCIÓN PARA PODER AUTORIZAR EL PROYECTO COMO TAL.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL PROYECTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERMUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021-2024 QUE CELEBRAN LOS MUNICIPIOS DE CELAYA, APASEO EL GRANDE Y APASEO EL ALTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA QUE SEA SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

6. INFORME TRIMESTRAL DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE DE IGUAL MANERA QUE ESTE INFORME SE TENGA POR PRESENTÁNDOLO Y SE PONGA A DISPOSICIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO POR SI QUIERE HACER UNA OBSERVACIÓN.-----

ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EL INFORME TRIMESTRAL DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 EN TIEMPO Y FORMA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

7. OFICIO NO. CMC/001/2022 SUSCRITO POR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO EN EL CUAL PRESENTA LA TERNA DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL.-----

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, DA LECTURA AL OFICIO NO. CMC/001/2022 EL CUAL A LA LETRA SEÑALA: "HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PRESENTE. POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBAN UN CORDIAL SALUDO, AL TIEMPO QUE PROVECHAMOS LA OCASIÓN PARA INFORMAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA SECCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO Y ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DE AYER 04 DE ENERO DE 2022, SE REUNIÓ EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LOS PERFILES Y EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, ADEMÁS DESAHOGAR ENTREVISTAS A LOS MISMOS, ANALIZARLAS Y DETERMINAR LA TERNA QUE EL DÍA DE HOY PRESENTAMOS PARA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. ACORDADO POR UNANIMIDAD, DESPUÉS DE SEGUIR RIGUROSAMENTE EL MECANISMO DE CONSULTA PÚBLICA, ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO Y ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE

GUANAJUATO, SE PRESENTA LA TERNA DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, MISMOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTICULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA TERNA ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: CRUZ GUZMÁN MARÍA NADIA, MARTÍNEZ BACIO ERNESTO. RAMOS LARA HERIBERTO, SE ANEXAN EXPEDIENTES DE LOS CANDIDATOS. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, NOS DESPEDIMOS QUEDANDO A SUS DISTINGUIDAS ORDENES. ADRIANA GALVÁN ARELLANO, MA. TERESA CÁRDENAS MORENO, LORENA VALDÉS OLVERA, JOSÉ GERARDO GALARZA TORRES Y JOSÉ GUADALUPE MACÍAS OLVERA." INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO VII DEL ARTICULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO DE LA PROPUESTA INTERNA DE ASPIRANTES AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO NOMBRARÁ COMO CONTRALOR MUNICIPAL AL QUE OBTENGA MAYORÍA CALIFICADA, SI NINGUNO DE LOS INTEGRANTES OBTIENE MAYORÍA CALIFICADA SE REPETIRÁ LA VOTACIÓN ENTRE LOS DOS INTEGRANTES DE LA TERNA QUE HAYAN OBTENIDO EL MAYOR NUMERO DE VOTOS DE ENTRE ELLOS Y SERA NOMBRADO COMO CONTRALOR MUNICIPAL EL QUE OBTENGA LA MAYORÍA.

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, MANIFIESTA QUE ABSTIENE DE VOTAR EN BASE EN EL ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE Y ES POR PARENTESCO POR AFINIDAD EN SEGUNDO GRADO.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, PREGUNTA ¿CON CUAL DE LOS CANDIDATOS TIENE PARENTESCO?

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, RESPONDE QUE CON EL LIC. HERIBERTO RAMOS.

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE COMO LO COMENTA LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO ESTA TERNA ES PROPORCIONADA POR ESTE COMITÉ CIUDADANO BAJO UN PROCESO QUE TENÍAMOS ESTIPULADO DENTRO DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO, DE MANERA PERSONAL ELLA CONFÍA EN QUE LA PERSONA QUE SEA DESIGNADA POR ESTA MAYORÍA SIMPLE AL CARGO DE CONTRALOR SE COMPROMETA NO SOLO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL O CON TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SINO QUE MAS BIEN QUE EL COMPROMISO SEA CON LA CIUDADANÍA, QUE REALMENTE SE APLIQUE EL ARTICULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA DONDE LES INDICA QUE EL CONTRALOR, UNA DE SUS ATRIBUCIONES ES LA VIGILANCIA DE LA OBRA PUBLICA, LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA REVISIÓN DE DECLARACIONES PATRIMONIALES, ASÍ TAMBIÉN TIENE QUE VIGILAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN BASE AL CÓDIGO DE ÉTICA, INVESTIGAR Y SANCIONAR CONDUCTAS ILÍCITAS, CON PREVENCIÓN DE CONDUCTAS QUE PUDIERAN REPRESENTAR O CONSTITUIR ALGUNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CONFÍA PLENAMENTE QUE ESTE CARGO QUE SE LE VA A DAR POR 5 AÑOS DE ACUERDO A LA REFORMA DE ESTA LEY ORGÁNICA LO EJERZA DE UNA MANERA HONORABLE QUE LOS HAGA SENTIR ORGULLOSOS DE LA DECISIÓN QUE SE HA TOMADO EN ESTE MOMENTO POR LA MAYORÍA SIMPLE DE ACUERDO A LA LEY Y ASÍ TAMBIÉN QUE SU COMPROMISO SEA EN PRIMER LUGAR CON LA CIUDADANÍA DE APASEO EL GRANDE QUE ESTA CARENTE DE TENER UN MEJOR GOBIERNO.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE A EFECTO DE NO SER OMISO Y DE NO INCURRIR EN ALGUNA PARCIALIDAD EN VIRTUD A QUE TIENE CERCANÍA CON ALGUNO DE LOS CANDIDATOS, DADO A QUE CUANDO EL FUÉ ALCALDE FUE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA CON EL, EL SOLICITA QUE SE CONSIDERE ESO Y QUE SE ASIENTE PARA QUE EN ESTA NUEVA ETAPA EN ESTE NUEVO PROCESO LA CIUDADANÍA ES LA QUE LO ESTA PROPONIENDO, ELLOS SIMPLEMENTE ESTÁN TRABAJANDO LA VOTACIÓN QUE LES CORRESPONDE, EL SOLICITA SE ASIENTE EL CASO DE SU PERSONA.

LA **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, PREGUNTA ¿GUSTA SEÑALAR CON CUAL DE LOS CANDIDATOS TIENE ACERCAMIENTO?

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, RESPONDE QUE HERIBERTO RAMOS.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE DE IGUAL MANERA QUIERE DEJAR EN LA MESA QUE POR INVITACIÓN DE LOS CANDIDATOS, EL DÍA DE AYER PLATICARON CON ELLOS, COMO LO HAN MENCIONADO SON PERSONAS QUE SON APASEENSES, CUALQUIERA DE ELLOS TIENE LA CAPACIDAD PARA PODER ASUMIR UNA TAREA COMO LA QUE SE LES VA A ENCOMENDAR Y SI QUISIERAN QUE LA DECISIÓN QUE SE TOMA SEA PARA EL BIEN DE APASEO Y LES DEJARON MUY EN CLARO QUE SI FUERA CUALQUIER FUNCIONARIO INCLUIDOS LOS MISMOS DEL AYUNTAMIENTO ELLOS LLEVARÍAN A CABO EL PROCESO TAL CUAL PARA SER TOTALMENTE IMPARCIALES EN LA TAREA QUE SE LES VA A ENCOMENDAR, QUE BUENO QUE ESTÉN APEGADOS Y SE LLEVE TODO ESTE PROCESO OJALA Y SE DECIDA EN BIEN DE APASEO.

LA **REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ**, REFIERE QUE DE IGUAL MANERA COINCIDE CON SUS COMPAÑEROS LAS 3 PERSONAS SON MUY CAPACES SON PERSONAS DE AQUÍ DE APASEO, CREE QUE CUALQUIERA DE ELLOS PODRÍA SEGUIR LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS Y AHORA SI QUE DE UNA MANERA ÉTICA, CONDUCIRSE DE UNA MANERA MUY ÉTICA Y CREE QUE TAMBIÉN ESTÁN VIENDO UN

Susana Miranda Hernandez



MOMENTO HISTÓRICO, ESTÁN ELIGIENDO YA UN CONTRALOR POR 5 AÑOS DE ACUERDO A LAS MODIFICACIONES DE LA LEY Y ES UN PERIODO MAS AMPLIO, UN PERIODO MUY IMPORTANTE, ESTA SEGURA DE QUE CUALQUIERA DE LOS 3 CANDIDATOS QUE SE ELIGIERON DE MANERA CIUDADANA VAN A TRABAJAR EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, QUIERE HACER SOLAMENTE UN RECONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS AL PROCESO QUE LES AYUDARON A DECIDIR, A QUIENES LES REGALARON SU TIEMPO A QUIENES LLEVARON SUS EXPEDIENTES A QUIENES PARTICIPARON Y LE DIERON LEGALIDAD A ESTE PROCESO PARTICULARMENTE A ADRIANA GALVÁN ARELLANO, A TERESA CÁRDENAS MORENO, A LORENA VALDEZ OLVERA, A JOSÉ GERARDO GALARZA TORRES Y A GUADALUPE MACÍAS OLVERA, ES IMPORTANTE RECONOCER QUE EL GOBIERNO SIN LA SOCIEDAD NO ES NADA.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SOMETE A VOTACIÓN LA TERNA PRESENTADA POR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, SOLICITANDO A LOS PRESENTES QUE EN MANERA ECONÓMICA POR FAVOR LEVANTEN LA MANO AQUELLOS QUE EJERZAN SU VOTO EN FAVOR DE HERIBERTO RAMOS LARA, SE OBTIENEN SEIS VOTOS A FAVOR.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SOLICITA LEVANTEN SU MANO AQUELLOS QUE EJERZAN SU VOTO EN FAVOR DE MARÍA NADIA CRUZ GUZMÁN, SE OBTIENEN CERO VOTOS A FAVOR.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, SOLICITA LEVANTEN SU MANO AQUELLOS QUE EJERZAN SU VOTO EN FAVOR DE ERNESTO MARTÍNEZ BACIO, SE OBTIENEN TRES VOTOS A FAVOR.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, HACE MENCIÓN DE LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA SUSANA MIRANDA POR PARENTESCO EN SEGUNDO GRADO POR AFINIDAD.

LA **SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, INFORMA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO ALCANZARON MAYORÍA CALIFICADA PARA NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES POR LO TANTO VAN A UNA SEGUNDA VUELTA SOBRE AQUELLOS QUE TIENEN LA MAYORÍA ENTONCES SOMETE NUEVAMENTE A VOTACIÓN.

ACUERDO.- UNA VEZ QUE NO ALCANZARON MAYORÍA CALIFICADA NINGUNO DE LOS CANDIDATOS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, SE SOMETE EN UNA SEGUNDA VUELTA A VOTACIÓN, OBTENIENDO EL **C. HERIBERTO RAMOS LARA, 6 VOTOS** A FAVOR Y EL C. ERNESTO MARTÍNEZ BACIO 3 VOTOS A FAVOR. POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO DESIGNA COMO CONTRALOR MUNICIPAL AL C. HERIBERTO RAMOS LARA, AL HABER OBTENIDO LA MAYORÍA REQUERIDA POR EL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTICULO 131 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LO QUE ES PROCEDENTE TOMARLE PROTESTA PARA EL CARGO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA** DECLARA UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA LLAMAR AL C. HERIBERTO RAMOS LARA Y TOMARLE LA PROTESTA DEL CARGO, SIENDO LAS 13:22 HORAS.

8. TOMA DE PROTESTA DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA** MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 13:41 HORAS SE REINSTALA LA 14ª SESIÓN ORDINARIA.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL **C. HERIBERTO RAMOS LARA** COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

9. ASUNTOS GENERALES.

NO SE REGISTRARON ASUNTOS.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **13:42 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

Susana Miranda Valdez



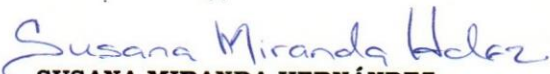
JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO




ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO




MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



